

**PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL  
(222) PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
CONCURSO OPOSICIÓN 2021**

**PRIMERA PRUEBA-PARTE A  
EJERCICIO PRÁCTICO**

## PRIMERA PRUEBA- PARTE A: PRUEBA PRÁCTICA

### LISTADO DE EJERCICIOS Y SU PUNTUACIÓN

LISTADO DE EJERCICIOS	PUNTUACIÓN
Ejercicio 1	1,5
Ejercicio 2	2,5
Ejercicio 3	2,5
Ejercicio 4	2,0
Ejercicio 5	1,5
PUNTUACIÓN TOTAL	10

En cada uno de los ejercicios se valorará con **0,2 puntos la justificación del trabajo realizado desde el punto de vista didáctico y técnico**. En la puntuación de cada ejercicio ya **está incluido** este criterio de evaluación.

### NOTA

Para la resolución de los ejercicios se tendrán en cuenta dos decimales.

### INSTRUCCIONES GENERALES

- Esta parte consta de 5 ejercicios y dispone de 3 horas para su desarrollo.
- No firme ni realice ningún tipo de marca en los folios.
- Numere los folios correlativamente siguiendo el patrón 1/8, 2/8, 3/8 .... 8/8 en el margen superior derecho.
- No separar las copias, las separará el tribunal.
- No se puede abandonar el aula en los 30 primeros minutos ni en los 10 últimos minutos de examen.
- No cerrar el sobre grande, sólo debe cerrarse el sobre pequeño que contiene los datos personales.

### **EJERCICIO 1 (máximo 1,5)**

Una empresa dedicada a la venta de artículos gourmet solicita un presupuesto a una cooperativa olivarera para la compra de:

**500 botellas de aceite de oliva virgen extra especial 250 ml.**

**350 botellas de aceite de oliva calidad Gourmet 500 ml.**

La forma de pago es al contado mediante transferencia bancaria y la tarifa de precios de la cooperativa es la siguiente:

	<b>ACEITE ESPECIAL 250 ML</b>	<b>ACEITE CALIDAD GOURMET 500 ML</b>
	Caja 4 botellas	Caja 2 botellas
<b>Precio venta</b>	13,20 €/caja	11,70 €/caja
<b>Dto. Comercial</b>	10 %	15 %
<b>Rappels:</b>	<b>No acumulativo:</b> 5 % de 100 a 200 cajas 15 % de 201 a 500 cajas	<b>No acumulativo:</b> 5 % de 100 a 150 cajas 10 % de 151 a 300 cajas 15 % más de 301 cajas
<b>Dto. por pronto pago</b>	4 %	

<b>GASTOS</b>		
<b>Embalajes</b>	Caja aceite especial 250 ml: 1 €	Caja aceite calidad Gourmet 500 ml: 0,80 €
<b>Seguro</b>	150 € total pedido	
<b>Portes</b>	Para pedidos inferiores a 2.000 € son 250 € por pedido, para pedidos de un importe superior los portes son por cuenta del vendedor.	

SE PIDE:

- a) Calcular el coste total del pedido.
- b) Calcular el coste unitario de cada botella de aceite teniendo en cuenta que los gastos de embalaje se reparten por unidad, el transporte en función del número de cajas (el volumen y peso de las mismas es similar) y el seguro en función del precio.

La cooperativa olivarera pide presupuesto para la compra de botellas de vidrio y recibe la siguiente oferta:

<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRECIO</b>
3000	Botella vidrio 250 ml	0,45 €/unidad
2000	Botella vidrio 500 ml	0,60 €/unidad
<b>Dto. Comercial: 5 %</b>		
<b>Portes: 250 €</b>	<b>Embalajes: 120 €</b>	<b>Seguro: 50 €</b>

- c) Calcular el coste unitario de cada botella utilizando la constante de proporcionalidad K.

## **EJERCICIO 2 (máximo 2,5)**

---

Ana Gil López, titular de una cafetería en Madrid (IAE 673.1 – CAFETERIAS Y BARES DE CATEGORIA ESPECIAL), está acogida al Régimen Simplificado del IVA y al Régimen de Estimación Objetiva (REO) del IRPF. Los datos base de su actividad a 1 de enero de 2021 fueron los siguientes:

- Trabajan en el local el titular y 2 empleados a jornada completa, de 25 y 17 años.
- La barra tiene una longitud de 12 metros.
- Tiene en el interior de la cafetería las siguientes mesas:
  - 4 mesas de 4 personas.
  - 3 mesas de 3 personas.
  - 2 mesas de 2 personas.
- Tiene instalada una máquina recreativa Tipo “A” y otra Tipo “B”. La máquina Tipo “A”, es propiedad de Ana.
- La potencia eléctrica contratada es de 8 Kw.

Durante 2021, se realizaron las siguientes operaciones (IVA no incluido).

- El 20 de abril adquiere en Alemania una licuadora automática por importe de 2.900,00 €.
- Por las compras a proveedores españoles ha soportado un Iva por importe de 12.000,00 €
- El 30 de junio compra en Portugal vasos desechables por 200,00 €.
- El 1 de agosto compra 5 conjuntos de mesas de 4 sillas cada una para la terraza, por importe de 5.000,00 €
- Contrata el 1 de junio a un camarero a través de un contrato de formación y aprendizaje.

### **SE PIDE:**

Teniendo en cuenta que Ana opta por liquidar en el último periodo del ejercicio el IVA devengado de las adquisiciones intracomunitarias y adquisiciones de activos fijos:

- a) Calcular la liquidación del 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>o</sup> trimestre de 2021.

- b) Calcular la liquidación del 4º trimestre de 2021
- c) Indicar el procedimiento a seguir por Ana Gil López con las obligaciones relacionadas con el IVA.

INGRESO A CUENTA: 2%

Actividad: Cafés y bares de categoría especial. Epígrafe I.A.E.: 673.1			
Módulo	Definición	Unidad	Cuota devengada anual por unidad Euros
1	Personal empleado	Persona	3.294,97
2	Potencia eléctrica	Kw. Contratado	69,09
3	Mesas	Mesa	60,23
4	Longitud de la barra	Metro	77,95
5	Máquinas tipo "A"	Máquina tipo "A"	221,43
6	Máquinas tipo "B"	Máquina tipo "B"	655,45
7	Importe total de las comisiones por loterías y por máquinas de apuestas deportivas	<i>Euro</i>	0,21
Cuota mínima por operaciones corrientes: 6% de la cuota devengada por operaciones corrientes.			
NOTA: La cuota resultante de la aplicación de los signos o módulos anteriores incluye, en su caso, la derivada de máquinas de recreo tales como billar, fútbolín, dardos, etc..., así como de los expositores de cintas, vídeos, compact-disc, expendedores de bolas, etc..., máquinas de juegos infantiles, máquinas reproductoras de compact-disc y vídeos musicales, loterías, máquinas de apuestas deportivas y el servicio de uso de teléfono, siempre que se realicen con carácter accesorio a la actividad principal.			

### **EJERCICIO 3 (máximo 2,5)**

---

El pasado verano Luis Gil Gil, estuvo de baja por una enfermedad infecciosa. Desde el día 24 de agosto de 2020, y tras sucesivos partes de confirmación, recibe el alta por curación el día 30 de noviembre de 2020.

El día 6 de junio de 2021, sufre una recaída según indicación de su médico, de la que todavía no se ha recuperado.

El Convenio colectivo establece las siguientes retribuciones:

- Salario Base 1.200 €
- Plus de Idiomas 100 €
- Plus de Convenio 90 €

El convenio reconoce 3 pagas extras de salario base más plus de idiomas.

Además, fija un complemento de IT, en los siguientes términos:

- El trabajador ha de tener una antigüedad mínima de 1 año en la empresa.
- Si la causa de la baja es enfermedad común o accidente no laboral, tendrá derecho al complemento a partir del 10<sup>a</sup> día de la baja hasta el día 70<sup>o</sup> de la misma.
- Tendrá derecho a que le sea abonado la diferencia entre la prestación establecida por la Seguridad Social y el 100 % de las percepciones económicas que le corresponden según convenio.
- En los supuestos de enfermedad profesional o accidente de trabajo, el complemento se abonará desde el 1<sup>o</sup> día de baja hasta su incorporación a la empresa.

Luis es Auxiliar Administrativo en PROYECTOS SL, desde el año 2008 y realiza trabajos exclusivos de oficina.

#### **SE PIDE:**

- a) ¿Tiene derecho Luis a cobrar el subsidio por Incapacidad temporal en el mes de junio de 2021? ¿Estaría Luis ante un supuesto de recaída a

efectos de prestación?, en caso afirmativo indicar cuales serían las consecuencias.

- b) En el caso de cumplir los requisitos para el cobro del subsidio, ¿a qué importe ascendería la prestación de la seguridad social para el mes de junio de 2021?
- c) ¿Tiene Luis derecho a la mejora voluntaria prevista en el convenio colectivo? En caso afirmativo, ¿a cuánto ascendería el importe del complemento por IT en el mes de junio de 2021?

## EJERCICIO 4 (máximo 2)

Dada la siguiente estructura de base de datos de la empresa Martes S.L. que se dedica a la venta de diferentes productos y tomado como referencia la Suite Office 2016, conteste a las siguientes cuestiones:



1. Indique qué campos deben establecerse como claves principales.
2. Indique qué campos habría que relacionar en las tablas y de qué tipo de relación se trataría.
3. ¿Cómo se puede evitar que en una BD haya valores repetidos en un campo?
4. ¿Qué significa una relación 1:1 en una BD?
5. Establezca una máscara de entrada para la introducción de los siguientes registros:
  - a. Campo Nombre: debe contener como máximo 10 caracteres alfabéticos, el primero de ellos debe estar en mayúscula y los demás en minúscula, por ejemplo, Elena.
  - b. Campo CP: teniendo en cuenta que cada uno de los números debe estar obligatoriamente comprendido entre el 0 y el 9 y será una entrada obligatoria, por ejemplo 28050

6. Para introducir en la BD la edad de una persona, ¿qué tipo de campo numérico sería el más idóneo?
7. ¿Cuál es la condición fundamental para poder relacionar dos tablas?
8. ¿Qué tipo de dato es el óptimo para diseñar el campo DNI?
9. Si en una tabla, damos a una fecha el formato “fecha corta”, ¿se puede cambiar el formato en la presentación de resultados de una consulta?
10. Indique cómo se deben realizar las siguientes consultas utilizando el diseño de la base de datos de la empresa Martes S.L.

Campo:			
Tabla:			
Total:			
Orden:			
Mostrar:			
Criterios:			
O:			

- a. Productos vendidos en Alcobendas antes del día 19 de junio de 2021. Indique qué tipo de consulta se ha utilizado.
- b. Clientes que han comprado algún producto cuya referencia empiece por A o que la forma de pago sea CONTADO. Indique qué tipo de consulta se ha utilizado.
- c. Nº de veces que se ha comprado cada uno de los productos. Indique qué tipo de consulta se ha utilizado.
- d. Nombre y apellidos de los clientes que no son de Madrid. Indique qué tipo de consulta se ha utilizado.
- e. Realice una consulta en la que introduciendo una fecha como parámetro se obtenga información de los productos vendidos ese día y el nombre del cliente ordenado alfabéticamente. Indique qué tipo de consulta se ha utilizado.
- f. Número de productos que se han vendido cada mes. Los campos obtenidos deben ser “Nº del mes” y “Nº de veces”. Indique qué tipo de consulta se ha utilizado.

- g. Los productos con un precio igual o menor a 15 € incrementan su precio un 10%. Actualice la tabla correspondiente utilizando una consulta. Indique qué tipo de consulta se ha utilizado.

### **EJERCICIO 5 (máximo 1,5)**

---

Con fecha 5 de enero de 2020, el director general competente, por delegación del ministro de interior, dictó una resolución sancionadora condenando al Sr. Mario Torres García al pago de una multa de 200 euros, después de la incoación y tramitación del correspondiente procedimiento, con observancia estricta de los trámites y garantías procedimentales establecidos por la normativa vigente.

La referida sanción se impuso al Sr. Mario Torres García por fumar mientras conducía su vehículo, al determinar un agente de tráfico que dicha acción suponía en un momento dado un riesgo para la seguridad vial, en aplicación del Reglamento de Circulación, que tipifica como infracción administrativa el hecho de fumar mientras se conduce un vehículo de motor.

Esta resolución sancionadora se notificó correctamente al Sr Mario Torres García el día 20 de febrero de 2020.

- a) ¿Qué vías de impugnación tiene el sancionado contra esta resolución de 5 de enero de 2020? ¿Hasta qué fecha o fechas exactas?
- b) Si la Resolución no hubiera sido dictada por delegación del ministro, ¿cuál sería el primer recurso que puede interponer el interesado y cuál sería el plazo para interponer un recurso.
- c) En el caso de que el sancionado, el Sr Mario Torres García, pueda interponer un recurso contencioso-administrativo y fuese estimado, ¿qué consecuencias jurídicas tendría para la resolución impugnada?
- d) Si en el supuesto anterior la Administración declara que se trate de actos administrativos nulos, ¿que plazo tendría para resolver y notificar? ¿qué ocurrirá si no da respuesta al interesado?

